

***La base de datos Carhus Plus+: una clasificación integrada por índices de citación y de calidad editorial para la evaluación de la actividad investigadora. El caso del Derecho***

1

***The data base Carhus Plus+: A classification based on citation indexes and editorial excellence for the assesment of scientific performance. The case of Law in science.***

DOI: <http://dx.doi.org/10.1344/REYD2017.16.22396>

**Laura Serrate Casado**

Licenciada en Documentación

Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR)

Contacto: lserrate@gencat.cat

**Lluís Rovira i Pato**

Doctor en Biología por la Universidad de Barcelona y

Director de la Institución CERCA

Contacto: llrovirap@gencat.cat

**Resumen**

El objetivo de este artículo es mostrar como el sistema de clasificación de revistas científicas (Carhus Plus+) creado por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR) contribuye a la evolución positiva de la producción científica y desarrollo de la investigación en las Ciencias Sociales y Humanidades, concretamente en las áreas del Derecho.

**Palabras clave**

Revistas científicas, Derecho, indicadores indirectos de calidad, Ciencias Sociales, Humanidades

**Abstract**

The aim of this article is to show how the classification system of scientific journals (Carhus Plus+) created by the Agència de Gestió d'Ajuts Universitat i de Recerca (AGAUR) contributes to the positive evolution of scientific production and research development in social sciences and humanities, specifically in the areas of law.

**Keywords**

Scholar journals, law, indirect indicators of quality, social sciences, humanities

## 1. INTRODUCCIÓN

En las Humanidades y Ciencias Sociales no ha existido una tradición de clasificar revistas académicas en base a criterios objetivos. En cambio en otras disciplinas, desde hace algunas décadas las bases de datos de Thompson-Reuters y actualmente Clarivate Analytics, a pesar de sus limitaciones, se han utilizado para clasificar revistas, y actualmente existen otras herramientas como Scopus, con mayor número de revistas indexadas en las ciencias sociales, entre otras iniciativas.

Las herramientas bibliométricas, a partir de indicios indirectos, permiten una visión objetiva y reproducible para clasificar revistas científicas o académicas. En algunas áreas científicas el Factor de Impacto, calculado anualmente a partir de las citas que reciben los artículos en las revistas indexadas, es el indicador de referencia en el análisis de las revistas científicas. Pero este indicador falla cuando no se reconocen claramente revistas de referencia y también cuando la comunidad científica de una determinada disciplina es pequeña.

Adicionalmente, en las Ciencias Sociales, el caso del Derecho, tienen un marcado componente social, geográfico y lingüístico. En estas áreas la tradición de citación es aún incipiente entre los diferentes autores a nivel internacional y no es posible clasificar fácilmente las revistas en base a éste parámetro de manera suficientemente efectiva. Algunas de estas áreas publican una gran parte de sus artículos en lenguas nacionales, hecho que dificulta mucho más la citación internacional. Web of Science (WoS) suscribe el criterio (discutible en algunas disciplinas) de que la ciencia se publica mayoritariamente en inglés tal como explica (Clarivate Analytics, 2017) en sus criterios de selección, aunque también reconoce que en Artes y Humanidades los contenidos regionales reducen esta obligatoriedad del inglés. Consecuentemente las revistas en este idioma están sobrerrepresentadas en sus bases de datos (Archimbault y otros, 2006). En un estudio comparativo de varios listados de evaluación de revistas científicas, Hicks y Wang, (2011) concluyeron que aquellas publicadas por grandes editores, en inglés y con una larga vida de publicación son las que tienen mayor posibilidad de ser incluidas en los listados. Aunque en los últimos años Thompson Reuters ha aumentado considerablemente las revistas no anglosajonas, se ha demostrado en estudios previos que la cobertura de WoS (Moed, 2005) es todavía muy moderada en estos ámbitos.

Por consiguiente, los científicos de estas áreas denuncian a menudo la invisibilidad en que se encuentran sus publicaciones cuando son medidas con indicadores estandarizados a nivel global de citación bibliográfica. Esta situación conlleva una falta de referencias que combinen el nivel internacional y local en cuanto a revistas de ciencias en estas áreas. La traslación automática y de una manera mecanicista de herramientas de medición en otros ámbitos no afines proporciona análisis poco reales sobre la calidad y la repercusión de la producción bibliográfica (Glanzel y Schoepflin, 1999; Huang y Chang, 2008; Moed, 2005).

En definitiva, las dinámicas de citación de estas áreas son aún incipientes y poco representativas y por lo tanto creemos que las bases de datos citadas anteriormente deben de ser combinadas con otros indicadores para conocer la representatividad y la calidad de una revista.

Algunas agencias nacionales o internacionales han creado sus herramientas para afrontar la evaluación científica en Humanidades y Ciencias Sociales. Por ejemplo, l'Agence d'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur (AERES), la Aus-

tralian Research Council (ARC) o la European Science Foundation (ESF) con la clasificación ERIH, la gestión de la cual fue transferida en el 2014 a Norwegian Centre for Research Data (NSD), son algunos ejemplos. A pesar de ello algunos análisis subrayan la falta de neutralidad de este tipo de listados cuando son seleccionados solamente por paneles de expertos dado que a la vez que seleccionan un conjunto de revistas también excluyen a otras (Pontille and Torn, 2010 ).

Entre las diferentes iniciativas internacionales a tener en cuenta destaca el proyecto Latindex, al cual se unió España en 1999. Este directorio describe las publicaciones mediante la revisión de 33 parámetros referidos a la normalización de la publicación, la calidad de los procesos editoriales y su difusión aunque sin dar ninguna valoración.

En España, históricamente se han desarrollado también varios proyectos de análisis y evaluación de revistas de Humanidades y Ciencias Sociales. Desde un punto de vista de cálculo de citaciones, durante algunos años la Universidad de Granada mantuvo los portales de In-Recs e In-Rejs. Entre los años 2004-2010, In-Recs, calculó un índice impacto para las revistas españolas de Ciencias Sociales a partir del vaciado de las referencias descritas en más de un centenar de revistas fuente. In-Recjs calculó el índice de impacto para las revistas de Ciencias Jurídicas, disciplinas donde la producción intelectual va mayoritariamente dirigida a los investigadores nacionales y por lo tanto la problemática sobre el factor de impacto de Thompson Reuters se agrava. Otra plataforma de utilidad práctica para las revistas es Resh. Este es un sistema que integra información sobre el cumplimiento de varios indicadores cualitativos y cuantitativos de revistas de Ciencias Sociales y Humanas estatales, básicamente: los criterios de calidad editorial que en síntesis son: ANECA, la CNEAI i LATINDEX, la difusión de las revista en bases de datos de ámbitos científicos, el resultado de encuestas realizadas al profesorado universitario de Ciencias Sociales y Humanas y un índice de impacto de las revistas. Este portal es consultable en su página web aunque tampoco está siendo actualizado.

Por otro lado, la Generalitat de Catalunya, en el 2005 presentó la lista de revistas científicas Carhus. Esta lista tenía su antecedente en la Proposta d'un sistema d'avaluació de la recerca en humanitats i ciències socials de la CONACIT (Consell d'Avaluació Científica i Tècnica ) promovida por la CIRIT (Consell Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica ). La propuesta había sido el resultado de una ponencia reunida en 1997, por encargo de la CONACIT. Esta propuesta consideraba las aportaciones que hicieron unas comisiones de las diferentes áreas de conocimiento que fueron nombradas por los vicerrectorados de las universidades catalanas.

Esta propuesta, junto con indicadores bibliométricos, parámetros de calidad editorial, consultas a expertos y el ICDS condujeron a desarrollar una clasificación de revistas A, B, C y D, llamándose Carhus. Sin embargo, el principal inconveniente de Carhus era la dificultad de saber el peso de cada criterio en la clasificación final, hecho que suponía un grado de subjetividad el cual representaba un problema para la comprensión por parte de la comunidad científica de estas disciplinas.

Posteriormente, y a partir de esa primera versión, la Direcció General de Recerca (DGR) encargó a AGAUR mantener la actualización de tales listas. El traspaso de la gestión de Carhus a esta agencia comportó una redefinición de los criterios de evaluación

(tal como se explicaran en este artículo ) logrando como consecuencia una clasificación mucho más objetiva. Así mismo del nombre de marca pasó a ser Carhus Plus+.

En el 2011 se presentó la clasificación CIRC de revistas de Ciencias Sociales y Humanas elaborada por especialistas en bibliometría de la Universidad de Navarra, el Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (Idecyt-CSIC), la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Granada. Esta clasificación utiliza un sistema de clasificación a imagen y semejanza del que pioneramente lanzó Carhus Plus+ 5 años antes.

Por otro lado otros proyectos están dirigidos a medir la visibilidad (aunque no directamente calidad) de las revistas mediante su presencia en bases de datos; este es el caso de la plataforma MIAR que elabora el indicador ICDS utilizado por Carhus Plus+. (Rodríguez-Gairin, Fernández Somoza y Urbano, 2011)

Finalmente, destacar que el grupo Elsevier publica desde 2010 el indicador Source Normalized Impact per Paper (SNIP) y el SCImago Journal Rank (SJR), calculados bianualmente a partir de las revistas indexadas por Scopus. La ventaja es que esta base de datos ofrece una mayor cobertura, en el campo de las Ciencias Humanas, y estos indicadores parecen ofrecer una buena medición individual de cada revista. A pesar de ello muchas revistas españolas y catalanas no están representadas en SCOPUS. Además, ambos indicadores introducen fórmulas que ponderan diferentemente según la visibilidad o la disciplina de la revista citante.

## 2. LA CLASSIFICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE CARHUS PLUS+

En 2008, Agaur y la Generalitat de Catalunya consideraron que se tenían que encontrar métodos simples, objetivos y reproducibles para poder medir el perfil de las revistas científicas de Humanidades y Ciencias Sociales a costes razonables y con la calidad suficiente, a nivel internacional, estatal y local evitando a su vez basarse en análisis de citas, por la inconsistencia de estos. Los objetivos generales de Carhus Plus + fueron definir las revistas de referencia a nivel nacional e internacional en todas las disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades para tener un soporte en los procesos de evaluación científica. Así mismo, Carhus Plus+ se fijó inicialmente el objetivo de establecer referencias en revistas también del ámbito de la “Catalanística”, entendiendo esta como la investigación comprendida en las áreas de Historia, Lengua y Literatura Catalana. No existían en aquel momento consenso sobre las revistas de referencia donde publicar los mejores resultados de investigación.

Una asunción crítica en la elaboración de Carhus Plus+ fue que todas las áreas debían de tener al menos algunas revistas en el nivel A (el más reconocido), ya que a pesar de las diferencias entre áreas cada una debiera tener un gradiente de calidad en sus revistas. En la elaboración de Carhus Plus+ se planteó como una necesidad el constante diálogo con los investigadores de los centros de investigación así como un cierto nivel de consenso.

En el 2008 se publicaba una primera versión de Carhus Plus+ con una explicación de los criterios que serían evaluados por el listado. Además se establecía que las revistas serían clasificadas en cuatro grupos. En el 2010, se publicó ya una versión en la cual se

clasificaban las revistas en cuatro grupos A, B, C y D. Posteriormente en el 2014 se publicaba una tercera edición.

### 3. METODOLOGÍA DE INCLUSIÓN DE REVISTAS EN CARHUS PLUS+

Como se ha comentado, Carhus Plus+ asume que otros índices o clasificaciones de revistas científicas ya han desarrollado procesos de selección de estas. Por esta razón aprovecha estos productos a partir de los cuales crear un universo de revistas que serán clasificadas posteriormente.

Las fuentes documentales utilizadas para crear el universo inicial de revistas fueron:

- ERIH Lists. European Reference Index for the Humanities 2007 : considerándose que había una menor probabilidad de que los investigadores españoles publicaran en las revistas extranjeras con poca visibilidad en las bases de datos internacionales, de esta fuente documental se excluyeron las revistas que tenían un Índice Compuesto de Difusión Secundaria inferior a 3, a excepción de las revistas españolas que también estaban en otros índices.
- MIAR. vincula mediante el número ISSN conjuntos seleccionados de revistas clasificados por ámbitos científicos –subdivididos al mismo tiempo en campos académicos más específicos– con una serie de bases de datos de indización y resumen, repertorios de revistas y catálogos de bibliotecas. El indicador ICDS en MIAR es el resultado de un cálculo numérico que valora la mayor o menor difusión de la revista en varias bases de datos consultadas. “Para el cálculo del ICDS se establecen los siguientes criterios:
  - Si la revista aparece en los índices de citas de Web of Science Core Collections (AHCI, SCIE, SSCI o ESCI) o en Scopus se asigna una puntuación de 3,5.
  - Si la revista aparece en en los índices clásicos de Web of Science (AHCI, SCIE o SSCI) y también en Scopus se asigna una puntuación de +1.
  - Si la revista aparece en una base de datos de indización y resumen (especializada o multidisciplinar) o en DOAJ se asigna una puntuación de +3.
  - Si está incluida en dos o más bases de datos especializadas o multidisciplinarias se asigna un total de 5 puntos (3+2).
  - Si no aparece en ninguna base de datos de indización pero sí en el catálogo Latindex (no confundir con el directorio Latindex) o en un repertorio de evaluación (Carhus Plus+, CIRC, SJR y sello de calidad FECYT) se asigna una puntuación de 2,5.
  - Si aparece únicamente en la base española de sumarios DIALNET se asignan 0,4 puntos.
  - Para finalizar, el cálculo se completa con el índice de pervivencia de la revista, que se calcula en base al logaritmo del total de años de vida del título desde el inicio de su publicación, considerando un máximo de 30 años en el cálculo.

MIAR indica en el registro de cada revista cómo se ha obtenido su ICDS y así mismo detalla en qué grupo de bases de datos, o repertorios aparece.” (MIAR, 2017)

- SGR. Grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya durante el 2005 de los ámbitos de las Ciencias Sociales y las Humanidades: de esta fuente de información se incluyeron las revistas de Ciencias Sociales y Humanas (excluyéndose las que claramente no eran de estas áreas ) donde publicaron estos grupos entre 2001 i 2005.
- IN-RECS. Índice de impacto, revistas españolas en ciencias sociales : se incluyeron todas las revistas del índice, tanto las fuente como las citadas en el periodo 2001-2005.
- RESH, Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas: se incluyeron todas las revistas fuente hasta el 2003 i las citadas en el periodo 2000-2003.
- NCR. National Citation Report for Spain 1981-2006: lista de revistas donde publicaron los investigadores catalanes en el periodo 1997-2006 a partir de la explotación de la base de datos de Thomson Reuters Scientific que contiene la producción científica presente en sus varias bases de datos bibliométricas –en particular, el Science Citation Index Expanded (SCIE), el Social Science Citation Index (SSCI), i l’Arts & Humanities Citation Index (A&HCI).
- JCR. Ediciones del 2007 y el 2009 y 2012 Social Sciences Edition : se incluyeron todas las revistas, excluyéndose las subject category de Nursing (ediciones 2007, 2009 y 2012 ) y Psychiatry (edición 2007, 2009 y 2019) por no ser de estas áreas de conocimiento. Como consecuencia del proceso de revisión y correcciones posterior a la primera publicación de Carhus Plus+ 2010, en los ámbitos de la Economía y el Derecho se aplicaron algunas excepciones para hacer la lista más adecuada a la realidad de la investigación en estos ámbitos. Más adelante se explica cómo se hizo en el caso del Derecho.
- Revistas catalanas de los ámbitos de lengua, literatura e historia según algunas fuentes específicas: los Reports de la recerca a Catalunya: 1996-2002 del Institut d’Estudis Catalans o a la tesi del Jordi Ardanuy Baró.
- Y finalmente, propuestas colectivas de revistas dirigidas a AGAUR desde las universidades y centros de investigación principalmente catalanes.

#### 4. ASIGNACIÓN DE LAS REVISTAS A ÁMBITOS CIENTÍFICOS

Carhus Plus+ clasifica las revistas en trece áreas de conocimiento: Antropología; Artes; Comunicación i información; Derecho; Economía; Educación; Estudios religiosos; Filología, lingüística i sociolingüística; Filosofía; General o multidisciplinar (ésta recoge aquellas revistas que difícilmente pueden ser ubicadas en algunas de las otras áreas); Geografía y Urbanismo; Historia; Psicología; Sociología y Política.

Algunos ámbitos tienen un bajo volumen de revistas en Carhus Plus+; estos han sido agregados a otras disciplinas. Así, las revistas de Arquitectura se encuentran en la categoría de Artes; las de Urbanismo se incluyen en la categoría de Geografía; las de Deporte se incluyen en la categoría de Educación; las de Traducción e Interpretación se incluyen en la categoría de Filología, Lingüística y Sociolingüística y por último las de Historia y Filosofía de la Ciencia están clasificadas en su respectiva materia científica.



## 5. VALORACIÓN DE LAS REVISTAS

Carhus Plus+ clasifica establece cuatro grupos de revista A, B, C y D, siendo A el mejor considerado. Los parámetros de clasificación son los siguientes:

### A. REVISTAS DE NIVEL A

Este grupo incluye las revistas que cumplen como mínimo uno de los siguientes criterios:

1. Las revistas presentes en la base de datos Scopus.
2. Las revistas que estén presentes en Social Sciences Citation Index, Arts & Humanities Citation Index, Science Citation Index según la Master Journal List del 2012 o en los Journal Citation Reports de la edición 2012.
3. Reconocimiento, de la dificultad añadida que tienen las revistas de las áreas de "Catalanística" para acceder a las grandes bases de datos internacionales, con criterios adicionales.

Si cumplen uno de los requisitos mínimos anteriores, las revistas tienen adicionalmente que estar comprendidas dentro del 35% de revistas mejor clasificadas según el indicador SNIP de Scopus. Excepcionalmente las revistas de Catalanística que han obtenido mejor puntuación en la clasificación también están incluidas dentro del grupo A, aunque no cumplan las condiciones necesarias antes mencionadas.

Estas revistas son:

- Ausa. Publicació del patronat d'estudis osonencs
- Caplletra. Revista internacional de filologia
- Catalan historical review
- Catalan journal in linguistics
- Els marges. Revista de llengua i literatura
- Estudios de fonética experimental
- Estudis romànics
- Estudis. Revista de historia moderna
- Faventia. Revista de filologia clàssica
- Llengua & literatura
- Manuscrits. Revista d'història moderna
- Els marges. Revista de llengua i literatura
- Pedralbes
- Pyrenae
- Quaderns de filologia. Estudis lingüístics
- Quaderns. Revista de traducció
- Revista de llengua i dret
- Treballs de sociolingüística catalana

### B. REVISTAS DE LOS NIVELES B, C i D

Las revistas fueron clasificadas estableciéndose una cuota del 20% aproximadamente de las publicaciones (calculado dentro de cada ámbito de conocimiento) para cada nivel, y de acuerdo a la ordenación de los siguientes indicadores:

Las revistas indizadas en Scopus, fueron ranqueadas en orden decreciente según el indicador SNIP, según el fichero 1999-2012 publicado en la web de



www.journalmetrics.com en septiembre del 2013. Si este indicador tenía valor 0, entonces se tuvo en cuenta el indicador ICDS. Para las otras revistas, no indizadas en Scopus, pero que sí tenían Factor de Impacto de Thompson Reuters se utilizó éste. Si las revistas no estaban en ninguno de estos dos índices de citas, se evaluaron individualmente para revisar el valor de cada uno de los siguientes parámetros:

1. ICDS: L'Índex Compost de Difusió Secundària (ICDS) es el resultado de un proyecto elaborado por el grupo de investigación de la Facultad de Biblioteconomía i Documentació de la Universitat de Barcelona dirigido por el Dr. Cristóbal Urbano. L'ICDS es un indicador que mide la difusión de las revistas en bases de datos científicas.
2. FORMATO: el cumplimiento de un conjunto de estándares relativos a las normas formales de publicación científica. En concreto son:
  - Cumplimiento de la periodicidad declarada o la edición del número de fascículos declarados por año.
  - Instrucciones a los autores: la revista debe de tener norma de publicación para el envío de originales y resúmenes.
  - Afiliación de los autores: la aparición de la institución para la que trabajan el autor o autores de la revista.
  - Palabras clave: la inclusión de palabras clave para a cada artículo.
  - Resumen en inglés: la inclusión del abstract en inglés para cada artículo.
3. SISTEMA DE REVISIÓN: existencia de un sistema de revisores independientes que evalúen los artículos antes de su publicación.
4. TIPO DE COMITÉ EDITORIAL que dirige la revista, en el cual debería de haber miembros de diferentes instituciones y países.

De todas estas variables se hizo una media ponderada de acuerdo a los siguientes porcentajes:

50% ICDS /25% FORMATO /12,5% SISTEMA DE REVISIÓN /12,5% COMITÉ EDITORIAL

Esta media se resumía en un indicador con el que se clasificaron las revistas. De acuerdo a esta ordenación, se estableció una cuota del 20%, aproximadamente para cada uno de estos tres niveles (calculado dentro de cada ámbito de conocimiento).

## 6. PROPUESTA DE NUEVAS REVISTAS EN CARHUS PLUS+

Los responsables de una revista han podido enviar a AGAUR peticiones para incluir una revista. La propuesta debía de ir acompañada de un informe actualizado explicando los parámetros de publicación científica cumplidos por la revista. La propuesta debía de ir avalada por tres profesores de diferentes universidades.

## 7. PUBLICACIÓN DE CARHUS PLUS+ 2014

AGAUR publicó una versión provisional de Carhus Plus+ 2014 abierta a enmiendas y comentarios de editores, investigadores y la comunidad universitaria. Una vez revisadas todas las enmiendas, a finales del 2014, se publicó la versión definitiva de Carhus Plus+.

Como principal innovación, en esta edición se introdujo el indicador SNIP. El grupo Elsevier publica desde 2010 el Source Normalized Impact per Paper (SNIP) calculados a partir de las citaciones de los tres años inmediatamente anteriores en las revistas indexadas por Scopus. La ventaja, es que la base de datos ofrece una mayor cobertura que la de Thompson Reuters, especialmente en el campo de las Ciencias Humanas.

Carhus Plus+ se publicó primeramente en la web de AGAUR y, paralelamente, dos portales de acceso a la información bibliográfica de revistas publicaron también la evaluación de las revistas que estas plataformas indexan. Estos dos portales son RACO y Dialnet.

## 8. EL AREA DE DERECHO EN CARHUS PLUS+

El resultado de la aplicación de lo que se ha publicado hasta ahora genera el siguiente cuadro comparativo entre las ediciones 2010 y 2014 de clasificación de revistas para las áreas académicas comprendidas en Derecho:

Nivel	A		B		C		D		TOTAL	
	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014
<b>Versión CARHUS Plus</b>										
<b>DERECHO</b>	102	146	52	88	189	88	24	88	367	410
<b>TOTAL AREAS</b>	1962	2190	1372	1352	1213	1404	149	1303	4696	6249

- I. Diferencias entre el número de revistas en el área de Derecho en las ediciones Carhus Plus+ 2010 y 2014 II.

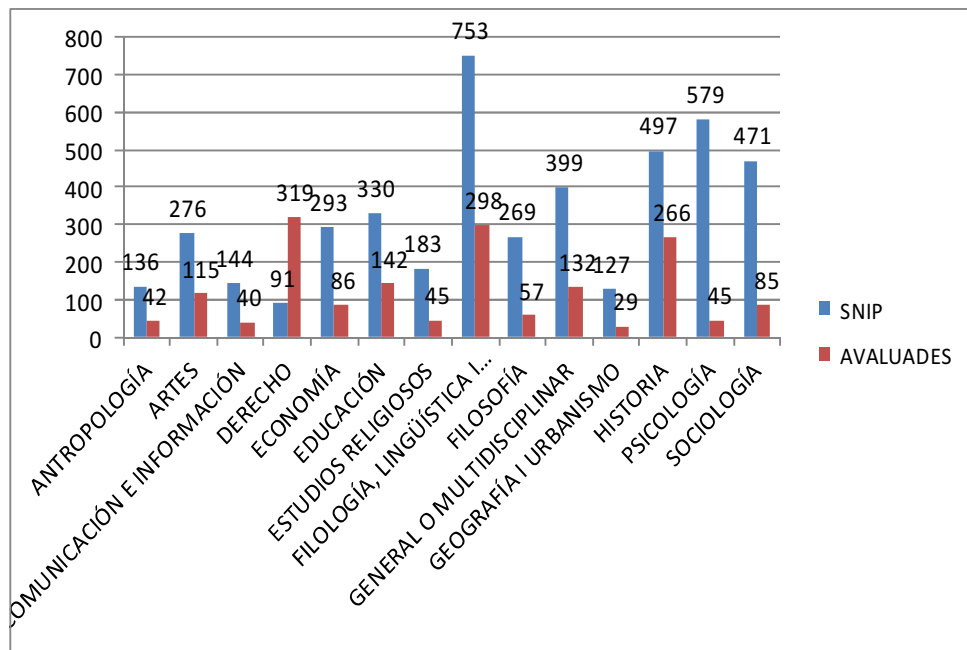
Carhus Plus+ aplica criterios específicos para el área de Derecho. Cuando se presentó la clasificación Carhus Plus+ 2010 abierta a enmiendas, las facultades de Derecho del conjunto de universidades públicas catalanas presentaron una enmienda conjunta pidiendo la recalificación de algunas revistas del área, así como la incorporación de revistas que consideraban que debían de estar. Las razones que alegaban eran:

- Que los ordenamientos jurídicos son sistemas territoriales con problemáticas y contenidos diferenciados que hacen cuestionable el criterio de proyección internacional para medir la calidad de la investigación.
- Que el nivel A de Carhus Plus+ 2010, estaba copado mayoritariamente por revistas norteamericanas en las cuales difícilmente podían publicar los autores europeos.
- Que las revistas europeas donde publicaban habitualmente los investigadores catalanes no estaban presentes en Carhus Plus+ 2010.
- Que el razonamiento jurídico está estrechamente vinculado a la lengua, hecho que incrementa el grado de dificultad para la redacción y la publicación en lenguas extranjeras, y que por tanto era necesario añadir las revistas de Derecho Civil catalán al reconocimiento de excepcionalidad de las áreas de catalanística.

Tras discutirlo con investigadores relevantes y decanos de las facultades de derecho de las universidades catalanas se introdujeron algunas mejoras en esta área como son:

- I. Se incluyeron nuevas revistas jurídicas europeas propuestas por las facultades de Derecho de las universidades públicas catalanas (263 revistas fueron introducidas en Carhus Plus+ ).
- II. Se eliminaron aquellas revistas que en las bases de datos de Thompson-Reuters tuvieran más de un 70% de autores americanos (55 publicaciones desaparecieron).
- III. Finalmente, reconociendo que MIAR no recoge las bases de datos representativas del Derecho, se aplicó un factor corrector para mejorar su visibilidad.

En el área Derecho, los índices de citas Factor de Impacto y SNIP no son el parámetro predominante para clasificar las mejores revistas, a diferencia del resto de áreas. Lo vemos en el siguiente gráfico que compara los diferentes ámbitos de conocimiento.



II. Diferencias entre el número de revistas Snip / evaluadas por parámetros de calidad editorial en cada área de Carhus Plus+ 2014.

### 9. EL AREA DE DERECHO EN CATALUNYA

La Generalitat de Catalunya mediante la Agencia AGAUR lanzó en 2010 y 2014 las convocatorias de soporte a grupos de investigación (SGR). En estas convocatorias cada grupo debía destacar en positivo 10 publicaciones. En la tabla siguiente se aprecia como en 2010 no existe una correlación entre las mejores publicaciones en revista de los grupos de Derecho que obtuvieron financiación en SGR (los mejores evaluados mediante peer review), por lo que se deduce que no existían aún revistas de referencia en las áreas de Derecho y era difícil saber dónde mejor publicar los trabajos de alta calidad. Se observa que en el 2014 se citaron muchas más publicaciones en revistas, esto es debido a que también se presentaron más grupos a la convocatoria SGR.

Sin embargo en 2014, cuando Carhus Plus+ ya había sido mayormente difundido se puede ver que los SGR financiados pasan a publicar sus mejores artículos en revistas de Carhus Plus+ A, principalmente y luego en los otros niveles ya a mucha distancia. Por tanto se habían creado ya en 2014 con la contribución de Carhus Plus+ las referencias de calidad en las revistas de las áreas de Derecho. En cambio esto no se da en las publicaciones en revista de los grupos no financiados que siguen publicando en los cuatro niveles sin diferencia alguna.

Nivel CARHUS Plus	A	B	C	D
SGR financiados 2009	44	48	79	7
SGR NO financiados 2009	6	6	46	2
SGR financiados 2014	38	5	8	3
SGR NO financiados 2014	66	63	44	19

III. Diferencias entre el número de revistas de los grupos SGR financiados y los grupos reconocidos pero no financiados en las convocatorias de 2009 y 2014.

## 10. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES FINALES

Los condicionantes culturales, geográficos, históricos o lingüísticos, ligados a la investigación en Ciencias Humanas y Sociales, no se producen en otras áreas donde los índices de citas están consolidados como indicador principal para evaluar su producción científica. El Factor de Impacto se utiliza extensamente sólo en determinadas áreas de las Ciencias Sociales y no existe para las Ciencias Humanas. Además, se ha argumentado que en las bases de datos de Thompson Reuters predominan las revistas en inglés. Consecuentemente, la evaluación de estas áreas requiere de herramientas que abarquen un espectro más amplio de revistas con la finalidad de superar las limitaciones del Factor de Impacto calculado por esos índices. El índice SNIP de Scopus se ajusta mejor a las características de citación de estas áreas y además permite clasificar a una mayor cantidad de revistas.

Evaluar la producción intelectual de estas áreas requiere tener en cuenta estos condicionantes. La traslación automática y de una manera mecanicista de herramientas de medición en otros ámbitos no afines proporciona análisis poco reales sobre la calidad y la repercusión de la producción bibliográfica. (Glanzel & Schoepflin, 2011; Huang y Chang, 2008; Moed, 2005).

Carhus Plus + es una clasificación de revistas en Humanidades y Ciencias Sociales que dando prioridad a los índices de citas también considera otros aspectos a valorar en la calidad de las revistas. La clasificación analiza las revistas desde dos puntos de vista: por una parte la visibilidad de la revista en bases de datos representativas de las Ciencias Sociales y de las Humanidades y por la otra de acuerdo a estándares de calidad editorial. Como se ha explicado y mostrado, la metodología la clasificación es reproducible y objetivable, y por lo tanto transparente.

La clasificación es un sistema de información sobre revistas científicas dirigido a tres grupos de interés. Por una parte, Carhus Plus+ sirve de apoyo en las tareas de evaluación de la producción científica publicada en revistas. A este respecto, remarcar que la clasificación está dirigida al análisis de revistas mayoritariamente vivas. Consecuente-

mente, Carhus Plus+ puede ser utilizada en la valoración de la producción bibliográfica posterior al 2005 (año en el que apareció Carhus ) y no la anterior. Además, difícilmente puede ser aplicada en la evaluación de carreras curriculares de largo recorrido sin utilizar otras fuentes. En cambio si que tiene la potencialidad de ser utilizada por si sola en la evaluación de proyectos de investigación, en combinación con peer review.

Por otra parte, es un índice de referencia para investigadores y profesorado universitario para valorar donde enviar sus trabajos. Carhus Plus+ es una guía para valorar las revistas de mayor impacto en los canales estatales e internacionales de difusión y también para identificar aquellas que se considera que no cuentan con procesos de trabajo suficientes para poder ser consideradas revistas científicas. Preferentemente, este grupo de usuarios deberá aspirar a publicar en revistas de los niveles A i B, consideradas como las de mayor impacto y visibilidad internacional. Y empíricamente con el análisis de los SGR en Cataluña se ha visto como los investigadores mejor evaluados en Derecho, ya han adoptado las revistas Carhus Plus+ A como las de referencia en las áreas académicas de Derecho.

Indirectamente, Carhus Plus+ además tiene una función añadida, que es la de dar unas pautas para que los editores trabajen en la mejora de su difusión. Efectivamente a lo largo de los años en que Carhus Plus+ ha estado recopilando datos sobre las revistas, numerosos editores se han dirigido a AGAUR para consultar como podían mejorar sus procesos de edición. La metodología presentada tiene la característica de ser abierta para su aplicación a cualquier revista científica de las que periódicamente se dirigen a AGAUR para ser evaluadas. AGAUR utilizó también en sus inicios la valoración experta directa en la selección de las revistas mediante reuniones con investigadores provenientes de los centros de investigación catalanes.

En definitiva consideramos que es una clasificación útil para la evaluación de los proyectos y grupos de investigación presentados en AGAUR y que también puede serlo en cualquier otra organización de evaluación de la ciencia.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

ARCHAMBAULT, E.; VIGNOLA-GAGNE, É.; COTÉ, G.; LARVIÈRE, V.; GINGRAS, Y. (2006). Benchmarking scientific output in the social sciences and humanities: the limits of existing databases. *Scientometrics*, 68(3), 329-342. Doi: <https://doi.org/10.1007/s11192-006-0115-z>

CLARIVATE ANALYTICS. (2017). Journal Selection Process. Consultado 9 De octubre 2017, desde <https://clarivate.com/essays/journal-selection-process/>

GIMÉNEZ TOLEDO, E.; ROMÁN-ROMÁN, A.; ALCAÍN-PARTEARROYO, M. (2007). De la experimentación a la coordinación en la evaluación de revistas científicas españolas de

Ciencias Sociales y Humanidades. *Research evaluation*, 16(2), 137-148. Doi: 10.3152/095820207X220409

GLANZEL, W. (1996). A bibliometric approach to social sciences: National research performances in 6 selected social science areas 1990–1992. *Scientometrics*, 35, 291–307. Doi: 10.1007/BF02016902

GLANZEL, W., & SCHOEPFLIN, U. (1999). A bibliometric study of reference literature in the sciences and social sciences. *Information Processing and Management*, 35(3), 31–44. Doi: 10.1016/S0306-4573(98)00028-4

HICKS, D. AND WANG, J. (2011). Coverage and overlap of the new social sciences and humanities journal lists. *Journal of the American society for information science and technology*, 62(2):284-294. Doi: 10.1002/asi.21458

HUANG, MH ; CHANG, YW. (2008). Characteristics of research output in social sciences and humanities: From a research evaluation perspective. *Journal of the american society for information science and technology*, 59 (11), 1819-1828 . Doi: 10.1002/asi.20885

MIAR. *Sobre el ICDS*. Consultado 9 De octubre 2017, desde <http://miar.ub.edu/about-icds>

MOED, HF 2005. *Citation Analysis in Research Evaluation*. Dordrecht: Springer

RODRÍGUEZ-GAIRIN, JM.; FERNÁNDEZ SOMOZA, M.; URBANO, C. (2011) MIAR: hacia un entorno colaborativo de editores, autores y evaluadores de revistas. *El profesional de la información*, 16(2) 137-148. Doi: [10.3145/epi.2011.sep.15](https://doi.org/10.3145/epi.2011.sep.15)

TORRES-SALINAS, D.; BORDONS, M.; GIMÉNEZ-TOLEDO, E.; DELGADO-LÓPEZ-CÓZAR, E.; JIMÉNEZ-CONTRERAS, E. Y SANZ-CASADO, E. (2010). Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas en ciencias sociales y humanas. *El Profesional de la Información* 19.6. Doi: 10.3145/epi.2010.nov.15

TORRES-SALINAS, D. Y REPISO, R. (2016). “Clasificación CIRC 2016”. *Anuario ThinkEPI*, v. 10, pp. 237-239. <http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2016.47>

PONTILLE, D. & TORNAY, D. (2010). The controversial policies of journal ratings: evaluating social sciences and humanities. *Research Evaluation*, 19(5), 347–360

Doi: 10.3152/095820210X12809191250889;  
<http://www.ingentaconnect.com/content/beechnet/rev>